

# COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO COTRAMIX S.A.

RUC: 1091711547001

Constituida el 28 de Agosto de 2002/Resolución Nro.3128

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**Acta 26.-** En la ciudad de Pimampiro, en el local de la Compañía COTRAMIX S.A. ubicando en las calles Bolívar y Espejo, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las 20H15, el señor Presidente de la Compañía COTRAMIX S.A., instala la sesión de la Junta General de Accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio económico del 2018.

**Primer Punto.-** Constatación del quórum. Por Secretaria se procedió a constatar el quórum confirmando la asistencia de todos los accionistas

**Segundo Punto.-** Lectura y aprobación del orden del día. Por Secretaría se dio lectura a los puntos a tratarse en el orden del día. Seguidamente el señor Presidente los puso en consideración de la sala, aprobando el orden del día.

**Tercer Punto.-** Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.

Al respecto el señor Gerente presenta los Estados Financieros y con el apoyo de la Ingeniera C.P.A. Marina Vallejos, en calidad de contadora de la Compañía, correspondiente al año 2018, seguidamente la señora Contadora dio lectura al Balance del año 2018, el cual incluye Balance General, Estado de Resultados y presentación de los formularios al SRI, con todos los anexos Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resumen de Ingresos y Gastos, indicando que se ha registrado todos los movimientos contables tanto de ingresos como de egresos, con los correspondientes documentos de soporte, como son las facturas que justifican todas las transacciones del ejercicio 2018, y reflejan la veracidad de la situación económica de la Compañía. Una vez escuchado la lectura del balance la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el Balance. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 21h45'. Para constancia y por ser legal, firman la presente acta de cuyo contexto de lo actuado el señor Comisario corroboró lo manifestado por la señora Contadora. Con estas aclaraciones y sin tener más que tratar siendo las veinte y dos horas y treinta minutos se declara concluida la sesión., los Miembros de la Junta universal de Accionistas.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA COTRAMIX S.A. PIMAMPIRO, 25 DE ABRIL DEL 2019.

  
PRESIDENTE



  
SECRETARIO